

MARTES, 14 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 113

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2011-8120 *Citación para notificación sobre renovación periódica de inscripciones padronales. N.R.S. 2836/11.*

Anuncio de citación para notificación, en virtud de la modificación en el artículo 16 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, que establece la renovación periódica cada dos años de las inscripciones en el padrón de los extranjeros, no comunitarios, sin autorización de residencia permanente, y la caducidad de dichas inscripciones en caso de no llevarse a cabo tal renovación.

Por no haber sido posible notificar las siguientes comunicaciones, mediante el presente anuncio se cita a los interesados, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Piélagos, donde deberán presentarse en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el BOC.

INTERESADO	DOMICILIO	FECHA CADUCIDAD
MARICEL TARIRA BANGUERA	Bº La Soledad, 1, ptal. 1, bajo C (Arce)	15/04/2011
BIJU ACHANDY JOSE	Bº Portilla, 12 (Barcenilla)	23/03/2011

Renedo de Piélagos, 3 de junio de 2011.

El alcalde,

Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

2011/8120

CVE-2011-8120